

**Informe global con la evaluación de los comentarios presentados al proyecto de Resolución "Por la cual se actualiza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2021) y se dictan otras disposiciones"**

**Consulta pública realizada entre el 2 de diciembre y el 17 de diciembre de 2022**

No.	TEMA	ENTIDAD	COMENTARIO	VALIDACIÓN	RESPUESTA
1	CIIU Rev. 4 A.C. (2022)	Joyeros de Colombia S.A.S.	No se comprende porque si se habla en la Resolución 2021, el artículo habla de la implementación de CIIU Rev. 4 A.C. (2022) , acaso hay un error aritmético?.En la vigencia no se menciona la CIIU Rev. 4 A.C. de 2020? Que pasa con ella?	No procede	En el proyecto de resolución se comenta que se realizará la actualización de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C. (2021), y por tanto, la versión vigente será la CIIU Rev. 4 A.C. (2022), la cual se implementará; en cuanto a la versión 2020, fue actualizada con la resolución 1505 de 2021, cuando se oficializó el mantenimiento de 2021.